

DECRETO ALCALDICIO EXENTO Nº 107 / NUEVA TOLTEN, 18/03/2016.-

VISTOS:

- El texto refundido de la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades".

- Decreto Alcaldicio Exento Nº 1.463 de fecha 27 de noviembre de 2015, que aprueba presupuesto para la Municipalidad de Toltén para el año 2016.

- Decreto Alcaldicio Exento Nº 191 de fecha 28 de Marzo de 2008 que aprueba Manual de Adquisiciones del Municipio de Toltén.

- Ley Nº 19.886 Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios. Articulo Nº10, numero 7, letra G, de su reglamento.

CONSIDERANDO:

- La necesidad de adquirir de repuestos para 2 camiones Mercedes Benz patentes ZX-2974 y VDZG-56, para que se mantengan en buen estado y puedan realizar normalmente sus funciones.

- Que Kaufmann S.A. es representante exclusivo de Mercedes Benz en Chile.

DECRETO:

I. AUTORIZASE la emisión de orden de compra a través del sistema www.mercadopublico.cl con la ID: 3836-187-SE16 al proveedor: Kaufmann S.A. Vehículos Motorizados.-, RUT: 92.475.000-6, por Trato o Contratación directa según la Excepción que trata de Reposición o complementación de accesorios compatibles con modelos ya adquiridos, según el Articulo Nº10, numero 7, Letra G del reglamento de compras públicas.

2. CANCELESE e Impútese al ítem correspondiente, factura afecta a IVA por un valor total de \$384.760.- (Trescientos ochenta y cuatro mil setecientos sesenta pesos), previa recepción y entrega conforme de bienes y/o servicios.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

RIGOBERTO NEGRON SANTANDER SECRETARIO MUNICIPAL

GMS/RNS/pgg.

SECRETARIO

DISTRIBUCIÓN://.

- Unidad de Control Municipal.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Encargado de Transparencia.
- Encargado de Adquisiciones.
- Oficina de Partes, Archivo e Informaciones. /

ALCALDE SOTO ALCALDE